

PLE2020/8

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
QUE CELEBRARÁ EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 30 de octubre de 2020,
A LAS 08:00 HORAS.**

A) APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

1º. APROBACIÓN, si procede, del Acta de la Sesión celebrada el día 6 de octubre de 2020.

B) PARTE INFORMATIVA.

2º. DACIÓN DE CUENTAS de diversas Disposiciones Legales aparecidas en los diarios oficiales.

3º. DACIÓN DE CUENTAS del informe trimestral sobre el cumplimiento de plazos de pago previstos en la Ley 15/2010 de 5 de junio por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones (1º trimestre 2020). PRP2020/5069

4º. DACIÓN DE CUENTAS del informe trimestral sobre el cumplimiento de plazos de pago previstos en la Ley 15/2010 de 5 de junio por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones (2º trimestre 2020). PRP2020/5070

5º. DACIÓN DE CUENTAS del informe trimestral sobre el cumplimiento de plazos de pago previstos en la Ley 15/2010 de 5 de junio por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones (3º trimestre 2020). PRP2020/7289

6º. DACIÓN DE CUENTAS del Plan de Acción de Medidas correctoras en base al informe resumen de resultados de Control Interno. PRP2020/7258

C) PARTE DECISORIA EJECUTIVA.

ALCALDIA

7º. APROBACIÓN SI PROCEDE, previa ratificación de su inclusión en el Orden del día, relativa a designar al Concejal Delegado de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Patrimonio como Representante del Ayuntamiento de Roquetas de Mar en la Red Española de Ciudades por el Clima de la FEMP. PRP2020/7117

Firma 1 de 1
28/10/2020
GABRIEL AMAT AYLLON

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación db446afd5e9c4cceab10fb8b8bedd949001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



PRESIDENCIA

8º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Presidencia celebrada el 21 de octubre de 2020, relativa a la MOCIÓN presentada por el Grupo VOX relativa a la creación de un plan de emergencia a fin de reducir el impacto económico de la crisis del COVID-19 al colectivo de empresarios y autónomos del sector hostelero y ocio nocturno. PRP2020/6875

9º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Presidencia celebrada el 21 de octubre de 2020, relativa a la MOCIÓN presentada por el Grupo VOX para instar al equipo de Gobierno a la exención de las tasas municipales a los vendedores ambulantes de los mercadillos de Roquetas de Mar para el ejercicio 2020. PRP2020/6877

10º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Presidencia celebrada el día 21 de octubre de 2020 relativa a DEJAR SIN EFECTO el acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Roquetas de Mar de 11 de febrero de 2016 por el que se acuerda proceder al cambio de nombre del Pabellón Polideportivo de Roquetas de Mar. PRP2020/6892

HACIENDA Y CONTRATACION

11º. APROBACIÓN SI PROCEDE, previa ratificación de su inclusión en el Orden del Día, propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa a la aprobación inicial de expediente de modificación de crédito, Expte. 49PLE27.10.20.PRP2020/7267

FAMILIA

12º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Familia celebrada el 8 de octubre de 2020, relativo a la MOCIÓN del Grupo Socialista para el refuerzo del Sistema Público de Servicios Sociales para personas vulnerables. PRP2020/6409

13º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Familia celebrada el 8 de octubre de 2020, relativo a la MOCIÓN presentada por Asperger Almeria sobre una Declaración Institucional para ser enviada al Ministerio de Asuntos Sociales. PRP2020/6414

14º. DICTAMEN de la Comisión Informativa de Familia celebrada el 8 de octubre de 2020, relativo a la MOCIÓN presentada por los Grupos Popular, Socialista y Ciudadanos sobre Declaración Institucional por el Día Internacional de la Mujer. PRP2020/6415

D) CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL PLENO.

15º. DACIÓN DE CUENTAS de las Actas de la Junta de Gobierno Local celebradas el 28 de septiembre y 5, 9 y 19 de octubre de 2020.

28/10/2020

GABRIEL AMAT AYLLON

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación db446afd5e9c4cceab10fb8b8bedd949001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



RUEGOS Y PREGUNTAS

Asistencia telemática por fuerza mayor:

Dada la evolución epidemiológica causada por el virus SARS-CoV-2, que se recoge en el "Informe nº 42 Situación de COVID-19 en España" de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE), por la Alcaldía-Presidencia se aprecia la situación de excepcionalidad prevista en el art. 46 de la LrBRL. De esta forma los concejales que por fuerza mayor de naturaleza sanitaria tengan dificultades en la asistencia al pleno de forma presencial y quieran participar pueden comunicar a la secretaría general esta circunstancia con al menos un día hábil de antelación a la celebración de la sesión al objeto de que se les habilite un canal tecnológico seguro que permita su intervención telemática cumpliendo los requisitos y condiciones establecidas en el apartado 3 del precepto reseñado.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la autoridad en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
28/10/2020

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **db446afd5e9c4cceab10fb8b8bedd949001**

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

